

GEEK GIRKS LATAM
 NIT: 901003507 - 4
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Expresado en Pesos Colombianos

	Nota	2017	2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	3	\$ 5,932,571.00	\$ 27,307.00
Cuentas comerciales por cobrar y otras CxC corrientes	4	\$ 8,394,940.00	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 14,327,511.00	\$ 27,307.00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inventarios		\$ 3,437,000.00	\$ 3,437,000.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 3,437,000.00	\$ 3,437,000.00
TOTAL ACTIVO		\$ 17,764,511.00	\$ 3,464,307.00
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras CxP corrientes	5	-\$ 13,298,503.88	\$ 32,300.00
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	6	-\$ 1,408,000.00	-
TOTAL PASIVO		-\$ 14,706,503.88	\$ 32,300.00
PATRIMONIO			
Fondo Social	7	-\$ 8,000,000.00	\$ 8,000,000.00
Resultados acumulados		\$ 4,567,993.00	-
Resultados del ejercicio		\$ 373,999.88	\$ 4,567,993.00
TOTAL PATRIMONIO		-\$ 3,058,007.12	\$ 3,432,007.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		-\$ 17,764,511.00	\$ 3,464,307.00

Joanna Prieto

JOANNA PAOLA PRIETO
 C.C.: 52.526.631
 Representante Legal

Vivian Andrea Caceres

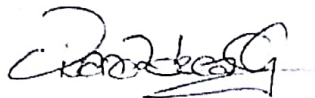
VIVIAN ANDREA CACERES
 TP. 122510-T
 Contadora Pública

GEEK GIRKS LATAM
NIT: 901003507 - 4
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION DEL GASTO
Expresado en Pesos Colombianos

	NOTA	2017	2016
INGRESOS			
OPERACIONALES			
PATROCINIOS Y EVENTOS	8	-23,126,050	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		-23,126,050	0
NO OPERACIONALES			
DONACIONES RECIBIDAS	9	-4,500,000	0
INGRESOS FINANCIEROS		0	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		-4,500,000	0
TOTAL INGRESOS		-27,626,050	0
COSTOS Y GASTOS			
COSTOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD			
MERITORIA			
HONORARIOS TALLERISTAS		1,210,000	0
TECNOLOGIA		419,458	0
MARKETING		2,237,000	0
OTROS		0	0
TOTAL COSTOS		3,866,458	0
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION			
HONORARIOS		22,134,720	663,000
IMPUESTOS		66,721	0
SERVICIOS		0	561,230
GASTOS LEGALES		131,200	106,400
GASTOS DE VIAJE		0	248,340
DIVERSOS		1,257,431	2,989,023
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		23,590,072	4,567,993
NO OPERACIONALES			
FINANCIEROS		539,996	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS		3,000	0
GASTOS DIVERSOS		524	0
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		543,520	0
TOTAL GASTOS		28,000,050	4,567,993
DEFICIT DEL EJERCICIO		373,999.88	4,567,993.00



JOANNA PAOLA PRIETO
C.C.: 52.526.631
Representante Legal



VIVIAN ANDREA CACERES
TP. 122510-T
Contadora Pública

Geek Girls LatAm

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el periodo que termina el 31/12/2017

1. Información general

Geek Girls LatAm es una entidad sin ánimo de lucro según la inscripción No. S0051112 bajo el número 00265680 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de lucro del 16 de agosto de 2016 de la Cámara de Comercio de Bogotá identificada con NIT: 901.003.507-4 y con domicilio en la ciudad de Bogotá y no se encuentra disuelta.

Geek Girls LatAm es una comunidad de tecnología liderada por mujeres, que convoca a la academia, instituciones públicas y privadas, empresas, startups, comunidades técnicas y tecnológicas alrededor del mundo y a la sociedad en general, para impulsar y ejecutar juntos oportunidades donde las niñas, jóvenes y mujeres de América Latina usan, apropian y se vinculan activamente con la creación de tecnología. Geek Girls LatAm inspira, empodera y conecta con la Industria Tecnológica, para desde allí, transformar positivamente el entorno de la Mujer y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, próspera, diversa y equitativa.

La fecha de corte de los presentes estados financieros es 31 de diciembre de 2017 y se presentan comparados con los estados financieros a 31 de diciembre de 2016.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los presentes estados financieros de Geek Girls LatAm y sus revelaciones han sido preparados de acuerdo al marco técnico Normativo de Información Financiera para las microempresas emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Decretos 2706/2012 – 3019/2013 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el decreto 2496 de 2015 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas. Los estados financieros están presentados en pesos colombianos.

Se preparó y elaboró el Estado de Situación Financiera ESFA a primero de enero de 2014 y los estados financieros comparados a 31 de diciembre de 2015 – 2014 son los primeros estados financieros presentados de acuerdo con la normatividad para microempresas del Grupo 3 y se presentan bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Base de medición

La base de medición que se utilizará es el costo histórico, que es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente, en el momento de la realización de un hecho económico.

Activos

Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.

Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, se establece una cuenta que muestre la provisión que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

No se reciben cheques post fechados

Pasivos

Agrupan las obligaciones a cargo de la microempresa originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

Provisiones

Corresponden al reconocimiento de las estimaciones de obligaciones presentes, surgidas de eventos pasados, sobre las cuales se desconoce con certeza su fecha de liquidación o pago, o su monto.

Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con los aportes de los fundadores.

Solo se recibirán bienes o servicios (completos o avances de los mismos) acompañados de la respectiva factura de venta en cuyo momento se reconocerá el ingreso respectivo.

No se concederán ni se aprovecharán descuentos financieros como descuento por pronto pago, solo se negociarán descuentos comerciales.

No se realizarán ventas a crédito, para todos los efectos, las ventas hasta 90 días se consideran ventas de contado.

3. Efectivo y equivalente al efectivo

Corresponde a los saldos en caja, cuentas de ahorro y corrientes de la Fundación a diciembre 31 de 2017.

NOMBRE CUENTA	2017	2016
EFFECTIVO EN CAJA	\$ -	\$ 27,307
EFFECTIVO EN BANCOS Y CUENTAS DE AHORRO	\$ 5,932,571	\$ -
TOTAL	\$ 5,932,571	\$ 27,307

4. Cuentas comerciales por cobrar y otras CxC corrientes

Las cuentas por cobrar están compuestas por saldos de facturación a clientes y anticipos de impuestos.

NOMBRE CUENTA	2017	2016
CLIENTES	\$ 8,330,000	\$ -
ANTICIPOS DE IMPUESTOS - RETEICA	\$ 64,940	\$ -
TOTAL	\$ 8,394,940	\$ -

5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por los valores pendientes de pago a diciembre 31 de 2017 en los siguientes conceptos:

NOMBRE CUENTA	2017	2016
Reembolso de gastos	\$ 270,300	\$ 32,300
Honorarios	\$ 12,977,377	\$ -
Otras cuentas por pagar	\$ 50,827	\$ -
TOTAL	\$ 13,298,504	\$ 32,300

6. Pasivos por impuestos corrientes

NOMBRE CUENTA	2017	2016
ICA por pagar	\$ 156,000	\$ -
IVA por pagar	\$ 1,252,000	\$ -
TOTAL	\$ 1,408,000	\$ -

7. Fondo social

La Fundación inició sus operaciones en diciembre de 2016 con un Fondo Social de \$8.000.000 (Ocho millones de pesos) el cual no ha variado hasta el momento.

8. Ingresos por actividades ordinarias

Corresponde a los ingresos generados por actividades realizadas en el periodo 2017, tendientes a recaudar recursos a través de patrocinios para el desarrollo de las diferentes actividades realizadas en el año.

9. Donaciones

En el año 2017 recibimos una donación de \$ 4.500.000 por parte de IBM con destino al desarrollo de talleres de inclusión social para niñas y adolescentes al mundo de la tecnología.

10. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de aprobación para presentación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2017 no se presentaron hechos que afecten la información aquí revelada.

2017 para GEEK GIRLS LATAM

Esta copia solo es valida acompañando estados financieros a diciembre 31 de

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



122510-T

**VIVIAN ANDREA
CACERES GOMEZ
C.C. 52476589**

**RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZO 132758

[Handwritten signature]

IMPRESION DEL TITULAR **43287**

Esta tarjeta es un documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Esta copia solo es valida acompañando estados financieros a diciembre 31 de

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E F 3 4 C A 5 B E C F 8 C F A 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VIVIAN ANDREA CACERES GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52476589 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 122510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Abril de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado